



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO No. 68001-40-03-006-2023-00568-00

Al Despacho de la señora Juez, con escrito del apoderado de la demandante allegando origen de la dirección electrónica de notificación de la demandada. para lo que estime conveniente proveer.
Bucaramanga, 22 de noviembre de 2023

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario.

Bucaramanga, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación electrónica del demandado la siguiente:

- IMER MURILLO HERNANDEZ

CORREO ELECTRONICO: kamer618@hotmail.com

NOTIFÍQUESE.



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 158 del 23 de noviembre de 2023.